

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2540** *Resolución de 12 de febrero de 2015, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrige error en la de 14 de noviembre de 2014, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Ingeniería del Software para la Web.*

Advertido error en la Resolución de 14 de noviembre de 2014, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Ingeniería del Software para la web, en el número 296 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de diciembre de 2014, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 100833, el punto 1 del Anexo queda suprimido.

Alcalá de Henares, 12 de febrero de 2015.–El Rector, Fernando Galván Reula.